



Avalan la moratoria de reformas

La Comisión Permanente Nacional del PAN respaldó, por unanimidad, a su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con objeto de mantener una moratoria constitucional para evitar la desaparición del INE y la creciente militarización del país. Anoche, en la reunión ordinaria de la comisión se concluyó que frente a las constantes y sistemáticas violaciones a la Constitución, "en lo que resta de este sexenio, el presidente (Andrés Manuel López Obrador) y Morena no podrán aprobar reformas que busquen la destrucción de nuestra democracia, la libertad y la protección de los derechos humanos".

Roberto Garduño